

**SESIÓN NÚMERO 469
18 DE FEBRERO DE 2020
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro.

Secretario: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia.

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 9:20 horas del 18 de febrero de 2020, inició la Sesión Número 469 del Colegio Académico.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Previo a pasar lista de asistencia, el Presidente solicitó se dieran los avisos de protección civil y, al efecto, el encargado de esa área proyectó las indicaciones a seguir en caso de presentarse una emergencia.

A continuación, el Secretario informó de los siguientes asuntos:

- I. Oficio de la Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, donde informa que en la Sesión 1.20 de ese Consejo, se eligió al Sr. Abiram Israel Rosales Martínez, como representante suplente de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ante el Colegio Académico por lo que resta del periodo 2019-2021.
- II. Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, donde informa que el Sr. José Alejandro Vicentel Zárate, dejó de estar adscrito a esa unidad y, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento

**Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 483**

Interno de los Órganos Colegiados Académicos, corresponde al Sr. Jacob Gómez Coronado, fungir como representante propietario ante el Colegio Académico por lo que resta del periodo 2019-2021.

- III. Oficio de la Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, mediante el cual hace del conocimiento que en su Sesión 471 se designó a la Dra. Teresa Merchand Hernández, como Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el periodo comprendido del 3 de febrero de 2020 al 2 de febrero de 2024.

Acto seguido, el Secretario pasó lista de asistencia e informó la presencia de 45 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente indicó que esta sesión fue convocada para el solo efecto de ratificar a los miembros electos para completar la integración y cubrir las vacantes de algunas comisiones dictaminadoras de área (CDA).

Aclarado lo anterior, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 469.1

Aprobación del Orden del Día.

1. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN Y CUBRIR LAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, HUMANIDADES, ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO, ASÍ COMO PRODUCCIÓN Y CONTEXTO**

**Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión Número 483**

DEL DISEÑO, POR LO QUE RESTA DEL PERIODO 2017-2019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL TRANSITORIO PRIMERO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO, APROBADA POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN LA SESIÓN NÚMERO 466, MEDIANTE ACUERDO 466.6.

A solicitud del Presidente, el Secretario explicó que conforme al fundamento legal referido, el Comité Electoral emitió la Convocatoria para completar la integración y cubrir algunas vacantes de las CDA y de la Comisión Dictaminadora de Recursos (CDR) acorde con el procedimiento establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) vigente hasta el 26 de agosto de 2019. Sin embargo, dijo, cabía aclarar que en este caso no se incluyó un punto para la ratificación de los miembros de la CDR porque no hubo candidatos registrados.

Dicho lo anterior, informó que el Comité Electoral designó al Dr. Ignacio López como Presidente del mismo, motivo por el cual le pidió hacer del conocimiento de los colegiados lo sucedido durante el proceso.

Al respecto, el Dr. López mencionó que el Comité Electoral se constituyó en términos del transitorio primero del RIPPPA, relacionado con el procedimiento para integrar las CDA y la CDR, aprobado por el Colegio Académico en su Sesión 466, a fin de iniciar con el procedimiento de elección para completar la integración y cubrir las vacantes de las mismas por lo que restaba del periodo 2017-2019 y del periodo 2018-2020, respectivamente.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Comité se reunió el 4 de diciembre de 2019, donde acordó publicar ambas convocatorias el 9 de diciembre de 2019; establecer el registro de candidatos del 11 al 20 de diciembre de 2019 y del 6 al 10 de enero de 2020; publicar las listas de candidatos y electorales el 15 de enero de 2020, y

efectuar las elecciones y el escrutinio de los sufragios el 20 de enero del mismo año.

Asimismo, reiteró que en el caso de la convocatoria de la CDR se solicitó cubrir las vacantes de los miembros titulares de cada una de las divisiones de las unidades Cuajimalpa y Lerma, pero no hubo candidatos registrados.

Del mismo modo, aclaró que no hubo candidatos registrados de la Unidad Cuajimalpa para la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas, ni de la Unidad Lerma para las comisiones dictaminadoras en las áreas de Ingeniería y de Ciencias de la Salud.

Por último, informó que las elecciones en cada una de las unidades transcurrieron de manera normal y sin incidente alguno.

Al no haber comentarios por parte de los colegiados, el Secretario señaló que la votación podría hacerse por bloques de cada CDA, o bien, individualmente.

El Presidente consideró adecuado en principio votar la integración de los miembros electos en su totalidad y, en un segundo momento, validar la votación de cada uno de ellos.

Sin objeciones, fue aprobada por unanimidad la ratificación de los miembros en su totalidad.

A continuación, sometió a votación la ratificación de cada uno de los miembros electos, y todos ellos fueron ratificados por unanimidad, respectivamente.

De la Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería, al Mtro. Joel Jiménez.

De la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales, al Dr. Raúl Figueroa.

De la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas, al Dr. Francisco Lechuga.

De la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades, a la Lic. Angélica Miranda, y a la Dra. Anca Miruna.

De la Comisión Dictaminadora en el Área de Análisis y Métodos del Diseño, al Dr. Juan Oliveras, y a la Mtra. María Mondragón.

Por último, de la Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño, al Dr. Marcelo Olivera.

ACUERDO 469.2

Ratificación de los miembros electos para completar la integración y cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras, por lo que resta del periodo 2017-2019, en las siguientes Áreas:

II. **INGENIERÍA**
Titular
MTRO. JOEL RICARDO JIMÉNEZ CRUZ

V. **CIENCIAS SOCIALES**
Titular
DR. RAÚL FIGUEROA ROMERO

VI. **CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS**
Titular
DR. JOSÉ DE JESÚS FRANCISCO LECHUGA MONTENEGRO

VII. HUMANIDADES

Titulares

LIC. MARÍA ANGÉLICA MIRANDA JUÁREZ

DRA. ANCA MIRUNA ACHIM

VIII. ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO

Titulares

DR. JUAN MANUEL OLIVERAS Y ALBERÚ

MTRA. MARÍA AZUCENA MONDRAGÓN MILLÁN

IX. PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titular

DR. SAZCHA MARCELO OLIVERA VILLARROEL

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 469 del Colegio Académico a las 9:39 horas del día 18 de febrero de 2020. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

DR. EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO
Presidente

DR. JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA
Secretario